

## EDITORIAL

### *Otra Cooperativa de Empleados Públicos*

**H**ACE algunos días, hablábamos en los términos más laudatorios acerca del visible ensanchamiento que va tomando entre nosotros la formación de sociedades cooperativas. Es un sentimiento unificador que se extiende y gana terreno a diario en el ánimo general, despertando la saludable inclinación hacia el ahorro como recurso inmejorable para hacer frente a las necesidades de hoy y de mañana. A este respecto, admiramos el cambio operado en la opinión de la generalidad, desde hace apenas tres años, sobre el sentido de la economía y la previsión: aun las personas menos ordenadas, se dan cuenta ahora, sienten la imperiosa urgencia de buscar en la cooperación, el apoyo que ya no puede encontrarse en los recursos hace poco buenos para el triunfo individual.

Los cataclismos que tan indispensables son a la transformación terrestre, en sentido figurado, son, asimismo, necesarios a la evolución de la conciencia humana. Las grandes crisis, y el cortejo de realidades que traen consigo, ya sea que se efectúen en lo moral, en lo económico, en lo político, en cualquiera de los planos vitales del hombre, provocan profundos cambios en los individuos, haciéndoles cambiar de conceptos, de puntos de vista y aún de sentimientos. Nosotros creemos que el último desastre económico sufrido, la crisis iniciada en el año 29, durante la cual quedó demostrada la inutilidad absoluta de muchos sistemas que el hombre consideraba infalibles, ha venido a surtir los provechosos efectos de que hablamos, haciéndonos ver, dentro de realidades dolorosas e irreparables, lo vano que es confiar en el mañana cuando el esfuerzo individual es disperso y no está respaldado por ningún plan de previsión efectivo y práctico.

No cabe duda de que este expansivo movimiento de simpatía por el cooperativismo, obedece de manera principal a esa necesidad de hacer frente a las circunstancias imprevistas, mediante la organización de fondos colectivos. Es que ciertos aspectos esenciales de la lucha por la vida han sufrido cambios completos y nosotros nos

vemos compelidos a modificar también nuestras armas y el uso de ellas por el bienestar anhelado. La previsión, el ahorro y la cooperación, constituyen ahora los elementos fundamentales para asegurar el éxito en la vida, y ésto es tan indispensable para el pobre como para el rico; aquellos que por la falta de costumbre, por negligencia o por desconocimiento de lo que es la realidad, no quieran convencerse de la urgencia de adoptar esas normas previsoras, continuarán tropezando, cayendo y arrastrando una existencia dificultosa y cargada de fracasos.

Afortunadamente, el pueblo salvadoreño ama el orden, es laborioso y posee una gran intuición de las cosas que le son favorables. No negamos que haya aquí multitud de individuos desordenados, imprevisores y totalmente fracasados en la lucha por la vida; también hay muchos en camino de la perdición; pero éstos, por dicha, forman una minoría insignificante, un porcentaje infinitesimal en comparación con el inmenso conglomerado salvadoreño que trabaja honestamente y que marcha con firmeza hacia el engrandecimiento de la patria. Es en ese pueblo visionario, luchador y progresista, donde el COOPERATIVISMO ha sentado sus reales, y en donde actualmente hormiguea la fundación de sociedades de auxilios mutuos, de producción, de consumo y de ahorro.

Y ahora que la ocasión es brillante, queremos referirnos de especial manera a la reciente creación de la COOPERATIVA DE AUXILIOS MUTUOS, llevada a feliz término por los empleados de los Ministerios de Gobernación, Trabajo, Beneficencia y Sanidad, donde al calor de una hermosa fraternidad, se trata de proteger a cada uno de los socios contra las grandes necesidades y contingencias económicas del futuro. En notas informativas subsiguientes, nos será grato dar a conocer las edificantes actividades de la nueva entidad, que viene a tremolar un airoso ejemplo más de verdadera previsión y compañerismo, en esta hora de preocupaciones por la vida

# Progresista labor gubernativa en San Miguel

Se ha trabajado en las obras de restauración.--Mantenimiento del orden público.--Amplia labor de enseñanza e higiene.--Protección a la agricultura.--Actuación de las Municipalidades.--Telégrafos, Teléfonos y Correos.--Juntas de Fomento y de Caminos.--Etc.

**S**ATISFACTORIA como es la marcha administrativa de las Gubernaciones Políticas en sus respectivos departamentos, este órgano oficial, haciéndose portavoz del sentimiento del Poder Ejecutivo, ha formulado frases de aliento para los ciudadanos Gobernadores, encomiando a la vez la labor hasta hoy realizada; nosotros, por nuestra parte, continuamos siempre dando a conocer a nuestros lectores el extracto de los informes que aquellos funcionarios han rendido al Ministerio de Gobernación, y, en este sentido, gustosamente damos hoy cabida al de la Gubernación Política del departamento de San Miguel, que dice así:

"Grandes fueron los estragos que ocasionó en todo el país, el temporal que se desató en el mes de junio del corriente año, pero este Departamento fué de los que menos sufrieron, por lo que no he tropezado con mayores dificultades para el mejor desempeño de mis funciones.

Esta Oficina ha atendido con la debida prontitud todas las solicitudes de orden administrativo que se le han presentado y todo lo que ha sido de la incumbencia de la Gobernación, y no obstante el excesivo trabajo que tienen estas Oficinas, como al señor Ministro le consta, he hecho todo lo posible para tener al día los trabajos que le son encomendados.

Por razones económicas, no ha sido posible llevar a cabo muchas obras de utilidad y necesidad, pero las distintas Municipalidades del Departamento, en los seis primeros meses del año, han hecho lo poco que han podido, notándose en ello la buena voluntad que las ha animado y a medida que sus facultades económicas se los han permitido, las cuales me permitiré detallar en el presente informe.

## POLICIA Y ORDEN PUBLICO

El orden público, tanto en esta ciudad, como en las poblaciones del Departamento, no ha sido alterado, debido a la activa vigilancia de la Policía de Línea y la de los respectivos Alcaldes en su jurisdicción, pues éstos, por medio de sus alguaciles, Comisionados de Cantón, etc., se han interesado en que el orden no sea alterado, castigando a los infractores con las penas que las leyes les señalan.

La Guardia Nacional, que constantemente vigila los caminos y lugares apartados, ha contribuido también para que el orden no sea alterado, dando así seguridad y garantía a los habitantes.

## INSTRUCCION PUBLICA

El Ramo de Instrucción Pública ha sido atendido de manera preferente, y uno de mis anhelos al tomar posesión del cargo que desempeño, ha sido el de prestar toda la ayuda necesaria al profesorado y alumnos, para el mejor desarrollo de sus labores, pues en mi carácter de Presidente de la Junta de Educación, he iniciado la organización de Juntas Pro-Escolares, que se encarguen de proveer a los niños de leche, frutas, ropa y útiles, lo cual si no ha tenido todo el éxito que era de desearse, pero ha sido sembrada la semilla que deberá fructificar más enseguida, puesto que ya en algunas poblaciones del departamento, están funcionando esas Juntas con el beneplácito de habitantes y educandos.

El señor Inspector Escolar de la Sexta Zona, don Abraham Mena, visita con alguna frecuencia las Escuelas del Departamento, logrando con esto una mayor eficiencia en el Magisterio.

## HIGIENE

El estado sanitario de esta población, es bastante bueno, pues la Municipalidad presta su concurso tanto para el barrido diario de las calles, como para la inspección de los víveres y comestibles que se expenden, y la Delegación de Sanidad, con sus Inspectores que hacen visitas domiciliarias constantemente, para evitar el estancamiento de aguas en el interior de las casas y no dar lugar a la creación de zancudos que son los principales propagadores del paludismo.

## RAMO DE AGRICULTURA

Con motivo del temporal de junio que arruinó en su mayor parte, las siembras de cereales, que presentaban un aspecto bastante halagador, según se informó a ese Ministerio en el informe del primer cuatrimestre del corriente año, se han tenido que dictar disposiciones tendientes a ensanchar los trabajos agrícolas, para evitar una posible carestía, y según los informes dados por los

Alcaldes Municipales, no hay temor a que suframos escasés, debido a que las milpas y demás cereales, presentan dar una buena cosecha y es de esperarse así, toda vez que los dueños de siembras y de terrenos están vivamente interesados en reponer las pérdidas sufridas con el temporal.

## MUNICIPALIDADES DEL DEPARTAMENTO

Todas las Municipalidades del Departamento, están desplegando una labor efectiva en su jurisdicción, y si algunas de ellas no han llevado a cabo todas las mejoras que se han propuesto, ha sido por la falta de fondos suficientes y además no haber obtenido las respectivas autorizaciones que han solicitado a ese Ministerio, pero compenetradas como están de la responsabilidad moral que tienen para sus comitentes, hacen lo posible por llevar adelante las mejoras que pueden, sin comprometer los fondos municipales.

En la población de Sesori, fueron practicadas nuevas elecciones para reponer al Segundo Regidor don Julián Chicas que falleció, habiendo salido electo en su lugar don Nazario Sorto; y el Síndico Municipal don Aristides Jerez Medrano, que se exoneró por motivo legalmente comprobado, habiendo sido electo en su lugar, don Juan Enrique Montoya.

En Lolotique se exoneró el Alcalde don Angel Remigio Chávez, y fué electo en su lugar don Buenaventura Cruz; en San Rafael Oriente, se exoneró el Primer Regidor don Manuel Gustavo Villagas, y en su lugar salió electo don Policarpo Penado, y en Chirilagua, se exoneró el señor Alcalde Municipal don Guadalupe Campos, habiendo salido electo en su lugar don Jerónimo Berrios; todos estos señores fueron exonerados en esta Gubernación, de conformidad con la Ley del Ramo Municipal, en virtud de haber sido legales las razones expuestas por ellos para tal fin, habiendo reinado en todas esas elecciones el mayor orden posible, debido al celo y actividad de las autoridades constituidas.

En el informe semestral dado por las Municipalidades del Departamento y que al final de este informe detallaré, podrá ver el señor Ministro la labor desarrollada por cada una de ellas.

Varias Municipalidades no han llevado a cabo obras de progreso en su localidad debido a que sus solicitudes de autorización para erogación de fondos, no les son resueltas con la prontitud que el caso requiere y de desearse sería, que ya que dichas Municipalidades, están interesadas en velar por el mejoramiento de su comprensión, les fueran resueltas favorablemente sus solicitudes, para que no les decaiga la energía, el entusiasmo y la buena voluntad de que están animadas para procurar el adelanto, en todas sus manifestaciones, de su respectiva jurisdicción.

## TELEGRAFOS, TELEFONOS Y CORREOS

No obstante el terrible temporal que nos azotó en el mes de junio último, el servicio de telégrafos y teléfonos en este Departamento, no sufrió interrupción, pues todas las Oficinas están servidas por empleados idóneos y correctos, quienes se esfuerzan por dar al público un servicio eficiente, todas las líneas son inspeccionadas frecuentemente por los empleados correspondientes, quienes no desmayan en el cumplimiento de su cometido.

El Ramo Postal, es otro de los servicios de mayor importancia y que en este Departamento no deja nada que desear, dado que todas las Oficinas cuentan con empleados que son fieles cumplidores de sus obligaciones.

## JUNTA DEPARTAMENTAL DE FOMENTO

La Junta Departamental de Fomento, no ha empezado todavía a desarrollar sus labores, debido a que no cuenta aún con fondos para llevar a cabo obras de verdadera utilidad, pues aunque recientemente le fué aprobada por la Honorable Asamblea Nacional, su Tarifa de Arbitrios, pero aún no ha sido reglamentada la forma para recibir estos impuestos, lo cual está pendiente de resolución en la Subsecretaría de Fomento.

## JUNTA DEPARTAMENTAL DE CAMINOS

La Junta Departamental de Caminos labora intensamente por tener en buen estado las diferentes vías de comunicación que le están encomendadas, logrando, a pesar de las lluvias y de la falta de dinero para el pago de sus cuadrillas de trabajadores, mantener el tráfico sin ninguna interrupción. El Supremo Gobierno, adeuda a esta Junta, alrededor de C. 5.000.00, y de desearse sería, que